

CNE-JD-CA-271-2021
01 de diciembre del 2021

Señora
Ana Cristina Quirós Soto
Directora Ejecutiva
CNE

Estimada Señora:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 271-12-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 23-12-2021** del **01 de diciembre 2021**, dispuso lo siguiente:

Considerandos:

Primero: Que mediante los acuerdos de Junta Directiva N° 200-11-2018, 169-08-2019 y 036-02-2020, se instruyó a la Directora Ejecutiva a la presentación de Informes de Seguimiento de la Ejecución del Plan Anual Operativo y Control Interno, Ejecución del Presupuesto, Seguimiento de Recomendaciones y Disposiciones de la Auditoría Interna y Externa y la Contraloría General de la República, Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva, Estado del Fondo Nacional de Emergencias, Estados Financieros e Informe de Seguimiento de los Planes de Inversión de Contrataciones por Emergencias y Estado de las Inversiones.

Por Tanto;

ACUERDO N° 271-12-2021

1. La Junta Directiva de la CNE da por aprobado el informe presentado por la Dirección Ejecutiva para el Tercer Trimestre del 2021, el cual contiene:
 - a) Ejecución del Plan Anual Operativo 2021 y Control Interno.
 - b) Ejecución del Presupuesto
 - c) Estado Financieros e Informe de Seguimiento de los Planes de Inversión de Contratación por Emergencias
 - d) Estado de las Inversiones
 - e) Seguimiento de Recomendaciones y Disposiciones de la Auditoría

Interna y Externa y la Contraloría General de la República.

f) Seguimiento de Acuerdos de Junta Directiva

ACUERDO UNÁNIME FIRME.

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo